

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

Anuncio de 19 de septiembre de 2022, de la Dirección General de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Agenda Urbana, por el que se notifica emplazamiento PA 221/2022 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Diez de Sevilla.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación en el último domicilio conocido, por el presente anuncio se notifica al/a la interesado/a con CIF B84271311 la interposición del recurso contencioso-administrativo de referencia por contra la Resolución de 28 de julio de 2021, por la que se impone multa coercitiva por orden de suspensión de obras en parcela 597, polígono 33, de Vejer de la Frontera (Cádiz). Al respecto se le comunica que se va a proceder a la remisión del expediente administrativo ante el órgano judicial, emplazándole para que pueda comparecer, si le conviniese, con Abogado y Procurador en el plazo de nueve días de acuerdo con el art. 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Para su conocimiento íntegro podrá comparecer en las dependencias de esta Dirección General, C/ Pablo Picasso, núm. 6, en Sevilla.

Sevilla, 19 de septiembre de 2022.- El Director General, José Andrés Moreno Gaviño.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»